



**Ilustrísimo Ayuntamiento
de
ESTEPA**

ANUNCIO

DON ANTONIO JESÚS MUÑOZ QUIRÓS, ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ESTEPA.

HACE SABER: Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 6 de Sevilla, se ha interpuesto por D. Manuel Aguilar de la Cruz recurso contencioso-administrativo número PO 284/2019-2, contra el Ayuntamiento de Estepa, siendo el Acto recurrido: Resolución número 1614/2019, de 22 de agosto, por la que se concede licencia urbanística para la instalación de generación de energía eléctrica en la Sierra del Becerrero, Término Municipal de Estepa, promovida por Eólica San Cristóbal, S.L.U.

En consecuencia, de conformidad con lo ordenado por el órgano judicial y por el art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se efectúa la publicación del presente Edicto, para que, los interesados puedan comparecer y personarse en el plazo de NUEVE DÍAS, ante el Juzgado en legal forma, mediante Abogado y Procurador, o sólo con Abogado con poder al efecto, haciéndoles saber que, si no se personan continuará el procedimiento sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna.

En Estepa, a la fecha de la firma electrónica.
EL ALCALDE,

Fdo.: Antonio Jesús Muñoz Quirós.

PLAZA DEL CARMEN, 1 y 2. 41560- ESTEPA (Sevilla). Tfno. 955912717 Fax 5912479
C.I.F. P-41041000-E Registro Entidades Locales:014104818

Código Seguro De Verificación:	NjQb30iIa6RdS1bLPiNgpw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Jesus Muñoz Quiros	Firmado	31/10/2019 10:50:09	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/NjQb30iIa6RdS1bLPiNgpw==			